



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA MEJORA DE LA CONEXIÓN DE LA REGIÓN A LA RED FERROVIARIA NACIONAL, A LA RED DE AUTOVÍAS Y A LA RED DE CARRETERAS DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0355]

**Aprobación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 25 de marzo de 2019, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0355, relativa a medidas urgentes en materia de infraestructuras para la mejora de la conexión de la región a la red ferroviaria nacional, a la red de autovías y a la red de carreteras del Estado, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 488, correspondiente al día 18 de marzo de 2019.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de marzo de 2019

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0355]

"1. El Parlamento de Cantabria considera imprescindible que por parte del Gobierno de la Nación se adopten una serie de medidas urgentes en materia de infraestructuras, en relación con la mejora de la conexión de la región a la red ferroviaria nacional, a la red de autovías y a la red de carreteras del Estado.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a dirigirse al Gobierno de la Nación con el fin de que, en un plazo máximo de seis meses:

a) Presente el estudio de alternativas a escala 1-5.000 del tramo de alta velocidad ferroviaria (AVE) entre Aguilar de Campoo y Reinosa y lo someta al trámite de información pública.

b) Licite la obra de duplicación de vía entre Santander y Torrelavega en todo su recorrido, de acuerdo con los proyectos técnicos redactados hace un año por el Ministerio de Fomento.

c) Encargue el estudio de mejora de la conexión ferroviaria entre Santander y Bilbao.

d) Licite la obra del tramo de la Autovía A-73 entre Aguilar de Campoo (Palencia) y Bascos de Valdivia (Burgos), de interés estratégico para las conexiones de Cantabria con Burgos y Madrid.

e) Resuelva los expedientes de expropiación pendientes para el inicio de los trabajos del ramal de continuidad Sierrapando-Barreda de la Autovía de la Meseta, adjudicados el pasado año por el Ministerio de Fomento.

f) Desbloquee el inicio de los trabajos de Mejora de los Accesos al Puerto de Raos, adjudicados el pasado año por el Ministerio de Fomento.

g) Licite las obras de los tramos pendientes de la N-621 a su paso por el Desfiladero de La Hermida.

3. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a dirigirse al Gobierno de la Nación con el fin de que, antes de que concluya el ejercicio 2019:



a) Licite las obras de construcción del primero de los tramos de alta velocidad ferroviaria (AVE) entre Palencia y Herrera de Pisuerga, cuya redacción licitó el Ministerio de Fomento el 6 de marzo de 2018, con un plazo de ejecución de un año.

b) Retome los trámites del tramo de alta velocidad ferroviaria (AVE) entre Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campoo, una vez disponga de las conclusiones del estudio de impacto hidrogeológico que el Ministerio de Fomento encargó en abril de 2018, como paso previo a la redacción del proyecto y debido a la especial complejidad ambiental de la zona.

c) Licite las obras de los tramos de la A-73 Pedrosa de Valdelucio-Santa Cruz del Tozo, Santa Cruz del Tozo-Montorio y Montorio-Quintanaortuño, de la Autovía entre Burgos y Aguilar de Campoo."